Resolución D.G.O.C. Nº 305 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.714.----------

Asunción, 20 de mayo de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.714.;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", ha convocado la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"*** **- I.D. Nº 269.714,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 25 de abril del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **DOCUNET S.A., OFFICE COMPU S.A., VR S.A. Y DATA LAB S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Lic. Angélica Sanabria, Directora de Administración y Finanzas, el Abog. Carlos Espínola, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la Lic. Lourdes Vera, Encargada del Departamento de Informática y el Sr. Enrique Valdez Artaza, Jefe de Sub UOC, del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 08 de mayo de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **VR S.A., DATA LAB S.A. Y DOCUNET S.A.**----------

Resolución D.G.O.C. Nº 305 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.714.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2312 de fecha 11 de marzo de 2014, por un monto total de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), para el ejercicio fiscal 2014.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.714,** de acuerdo al siguiente detalle:

Proveedor: VR S.A. - R.U.C. Nº 80048197-6

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
4	44101504-001	Escaner (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	4	HP	China	604.000	2.416.000
5	43201803-001	Disco duro para almacenamiento (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	5	Toshiba	China	307.000	1.535.000
8	43211706-002	Teclado USB (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	12	Satelite	China	34.500	414.000
9	43211708-002	Mouse Optico (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	12	Satelite	China	21.500	258.000
TOTAL									4.623.000

Resolución D.G.O.C. Nº 305 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.714.----------

Proveedor: Data Lab S.A. - R.U.C. Nº 80030218-4

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	12	DELL	EE.UU	7.560.300	90.723.600
TOTAL									90.723.600

Proveedor: Docunet S.A. - R.U.C. Nº 80027414-8

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	2	Xerox	USA	50.000.000	100.000.000
TOTAL									100.000.000

TOTAL GENERAL ADJUDICADO GUARANÍES: Ciento noventa y cinco millones, trescientos cuarenta y seis mil seiscientos.----------

Artículo 2° DECLARAR DESIERTOS LOS ITEMS: 03, 06 y 07, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4°Disponer que el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", sea la encargada de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 540.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 305 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 269.714.----------

Artículo 7º. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ENTRADA
Secretaría Dirección Administrativa
Nº 977
Fecha 20/05/14 Hora 16:30
Recibido por: Juia

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico
20/05/14